

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 150 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 450
Ultramar y Extranjero, prime. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

ANO II

GERONA. VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1894

NUM 604

LA VERDADERA SITUACION

El día 31 del presente mes espira la vida legal de los *modus vivendi* que regulan nuestras relaciones comerciales. Precisa pues que hagamos algunas consideraciones que nos surgen de tanta importancia.

Nuestra situación presente ha quedado reducida al triste y lamentable extremo de vivir en guerra comercial con las naciones que más representan en nuestro movimiento mercantil, y de tener que contentarnos, respecto a otros pueblos, con meros pactos provisionales y transitorios.

No se ha hecho el tratado con Francia, aquel tratado que el actual presidente del Consejo creía en la oposición poder concertar en cuanto subiera al poder; y no sólo no se ha hecho, sino que ni siquiera se ha logrado obtener una promesa de negociar; no ha podido o no ha querido el Gobierno sacar adelante los tratados con Alemania, Austria, Italia y Bélgica, y lejos de haberse regularizado nuestras relaciones comerciales, nos encontramos hoy con éstas profundamente perturbadas y sin que al Gobierno le sea dado ofrecer al comercio y a la producción españolas, otra esperanza que la de no tener ninguna.

Después de todo, casi vale más que no negocie este Gobierno. Si había de suscribir compromisos como los contenidos en los tratados con Alemania, Italia y Austria Hungría; si había de repetir el espectáculo que ofreció hace un año, dando gratuitamente a Francia todo cuanto éste pedía y mucho, muchísimo más; si había, en fin, de sacrificar una vez más la producción española, enajenando torpemente el mercado nacional, si había de hacer esto, vale más, repetimos, que no negocie.

No negociando, el mal puede ser pasajero y transitorio, porque otra situación y otro Gobierno podrán hacerlo cesar, aplicando el oportuno remedio; pero si negociara en esas únicas condiciones en que por lo visto puede hacerlo, si ligara y comprometiera por largo plazo los intereses nacionales, acaso cuando fuera posible aplicar el remedio llegara éste tarde para impedir la total ruina de nuestra producción.

Ni el Gobierno tiene pensamiento fijo en la cuestión arancelaria, ni el proyecto de ley de revisión de la segunda columna del arancel ha merecido el apoyo de la mayoría, ni el dictamen de la Comisión fué firmado por todos los individuos de la misma, ni el grupo democrático tolerará que ese dictamen prospere, ni el Ministerio mismo tiene voluntad para imponer su obra, ni resolución para llevarla adelante.

Todo se vuelve oír hablar de discrepancias, de disensiones, de opiniones contradictorias en el seno de la mayoría; y de componendas, expedientes y transacciones por parte del Gobierno.

Esta es la verdadera situación.

CRONICA

Lo de las murallas.—Anoche á las diez, reunidos en Cabildo nuestros ediles, se ocuparon en la cuestión de las murallas, emitiendo cada uno de ellos su opinión respecto al asunto.

La nota que dominaba era altamente patriótica; todos estaban contestes en adoptar temperamentos enérgicos, resoluciones extremas, que dieran por resultado el logro de las aspiraciones del pueblo de Gerona.

Todos pedían justicia, y estaban dispuestos á demandarla á los poderes públicos.

El primer acuerdo que se adoptó fué el de dirigir telegramas (que en otro lugar insertamos) á los representantes de esta provincia, á fin de enterarse en primer término del estado verdadero de la cuestión, y determinar, en su vista, si sería ó no conveniente enviar una comisión á Madrid que gestionase lo necesario para que se hicieran extensivos á Gerona los beneficios de la R. O. que ha de zanjar las diferencias surgidas entre la Hacienda y el Municipio de Barcelona.

Nuestra opinión, en este asunto, es la de que sin reparar en gastos de ninguna especie y sin demorar un momento la partida, vaya á Madrid una comisión del Ayuntamiento, presidida por el señor Ciurana, pues con telegramas y correspondencias no se logrará nada, máxime estando próximas á cerrarse las Cortes y no teniendo la ciudad de Gerona diputado en el Congreso que la represente, pues todavía no han jurado el cargo ni el señor Fabra y Floreta ni el señor Herrero.

El telegrama que nuestra Corporación municipal envió anoche á los diputados y senadores por la provincia, está concebido en estos términos:

«Gerona que se considera con títulos para reivindicar derechos murallas construidas y edificadas á sus costas, ha visto con alarma telegrama anunciando que á instancia Alcalde de Barcelona se desista de reclamar para la inmortal ciudad los beneficios que se trata de conceder á aquella.»

Después de levantarse la sesión, una comisión del Ayuntamiento visitó al señor Gobernador para que transmita al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de la Guerra la petición unánime del Ayuntamiento de Gerona pidiendo sean incluidas las murallas de esta ciudad en la ley de exención de las de Barcelona, habiéndoles ofrecido el señor Ayuso transmitir la petición solicitada y contribuir por su parte al logro de las aspiraciones de todos los gerundenses.

En los actuales momentos, la expectación del pueblo de Gerona es grande, y es necesario que si nuestra voz no es escuchada donde pueden y deben, se eleve hasta los pies del trono mismo, haciendo comprender á la augusta soberana que rige los destinos de la Nación, lo mucho que esperamos de su rectitud nunca desmentida.

Y si el Ayuntamiento acuerda ir á pedir justicia á nuestra Soberana, bueno fuera que el pueblo en masa acudiese á despedirle, en manifestación pacífica sí, pero nutrida, para que se supiera que la reclamación del Ayuntamiento, es la reclamación de Gerona entera; de este pueblo que ha vertido siempre con gusto su generosa sangre en holocausto de la patria, cuando las circunstancias lo han demandado.

Y no hay que andarse con dilaciones.

La necesidad apremia, el tiempo urge y ahora que se nos presenta la ocasión, tenemos que aprovecharla.

Imítese la conducta del Ayuntamiento de Barcelona, y no se repare en gastos ni en sacrificios, máxime cuando pueden estos tener compensación tan magnífica.

La Congregación de Nuestra Señora, San Luis Góngaga y Santo Tomás de Aquino, canónicamente establecida en el Seminario Conciliar de Gerona, honrará mañana á su Excelsa Patrona con los siguientes cultos:

Por la mañana los congregantes obsequiarán á la Santísima Virgen con una fervorosa Comunión general y á las 10 solemnemente con orquesta.

Por la tarde se empezará la función á las 5 con rosario cantado, consagración á la Virgen, motetes, sermón á cargo del elocuente orador sagrado Rdo. F. Jaime Maresma S. J., finalizándose con letrillas.

Comunican desde Figueras que á las cinco de la mañana de ayer jueves se suicidó arrojándose á la calle desde una ventana del segundo piso de su casa habitación el propietario don José Viader Matas de 51 años de edad.

Aún cuando se ignoran las causas que indujeron al suicida á tomar tan extrema resolución, créese que fué debido á un ataque de enajenación mental.

El desgraciado suicida falleció á los pocos minutos de consumar el hecho.

Los agentes de la Aduana de Port-Bou, secundando á sus colegas de Barcelona é Irún, declararon ayer en huelga hasta tanto no se resuelva la cuestión de las ordenanzas de Aduanas.

A las seis de ayer tarde fué detenido y conducido al cuartelillo de la inspección de orden público un joven, por indocumentado y por promover escándalo. Dicho individuo es natural de Figueras y manifestó llamarse Isidro Benaset y Batlle.

Anoche se puso en escena por vez primera durante la presente temporada *Los Embusteros*, en la que la señorita Ramos se prestó por segunda vez al público.

La obra fué muy bien recibida, y el programa que presentó ayer la Empresa, satisfizo cumplidamente los deseos de la concurrencia.

Los señores Güell y Alfonso estuvieron muy acertados en el desempeño de sus respectivos papeles, lo mismo que las señoritas Ramos y García.

Se encuentra en esta ciudad el ex-concejal del Ayuntamiento de Barcelona y distinguido ingeniero Don Salvador Vigo.

Por un municipal fué auxiliado ayer noche en la Rambla un infeliz carabiero que sufrió un ataque en la vista á consecuencia de unas cataratas que sufre.

Con extraordinaria concurrencia sigue en la iglesia del Carmen el novenario que las hijas de María dedican á su Patrona la Inmaculada Concepción, siendo de notar la parte musical, cuyo estilo melódico se ajusta perfectamente á las señoritas encargadas del canto, entre las que recordamos, como primeras partes, á las simpáticas señoritas Viñas, Bonet, Padrós, Castells y Mill, las cuales saben interpretar admirablemente las piezas musicales que se les confían, cantando las con mucho gusto y afinación.

La Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona, en vista de la perturbación que causa á todo el comercio en general la aplicación de las nuevas ordenanzas de aduanas, remitió ayer el siguiente telegrama al Excmo. señor ministro de Hacienda:

«Liga Defensa Industrial y Comercial ante gran conflicto ocasionado por aplicación nuevas ordenanzas aduanas y enormes perjuicios que sufre comercio y los que surgirán por las mismas, suplican á V. E. á fin de remitir exposición producto información pública, suspensa dicha aplicación hasta primero febrero, confiado quedarán armonizados intereses Estado con los del comercio en general.»

Telegrafian de Valencia que en un campo inmediato á Godella ha sido encontrado un

saco conteniendo veinte bombas explosivas del tamaño de naranjas con diez chimeneas cada una para la colocación de otros tantos pistones fulminantes. Supónese que dichas bombas han sido abandonadas por temor de verse comprometidos los que las poseían.

También en Palamós ha sido detenido, creyéndole anarquista, un sujeto que había ido á hacerse curar un brazo.

En Castellón de Ampurias acaba de fundarse un orfeón que se titulará «La Lealtad», pasan de cuarenta los jóvenes inscritos y la dirección parece se confiará al profesor de contrabajo de la orquesta «Rossinyol» don Pedro Pastell.

Leemos en *La Publicidad* referente á la defraudación cometida en la Aduana.

«El juez especial magistrado don Miguel Blasco y el relator secretario señor Parellada, continúan activamente la instrucción sumarial, aportando al parecer los descubrimientos que van haciéndose no poca luz al sumario, que al hacerse público será sin duda alguna fecundísimo en sorpresas para la pública opinión.»

Por la mañana de ayer el Juzgado especial se persigó en las Carceles Nacionales, ampliando las declaraciones de los detenidos. Al acto estuvo presente el fiscal de esta Audiencia señor Tapia.

Paréceme que por la tarde el Juzgado especial se constituyó en la casa número 1, piso primero 4.ª puerta, de la calle de Ribera, practicando nueva diligencia, cuyos resultados no son del dominio público.

La Dirección general de Aduanas ha enviado á esta ciudad al inspector don Julián Castel y dos subalternos, quienes llegaron ayer de Madrid en el tren expreso con misión de auxiliar la acción de la justicia.

El agente el escribano y el secretario detenidos, continuaban ayer incomunicados.

Rompiendo el incógnito que la prensa local guardaba con respecto á ciertas personas que en el asunto han mediado, telegrafía nuestro amigo señor Puente, corresponsal de *El Imparcial* de Madrid en Barcelona:

«Continúan presos, y al parecer incomunicados, el conocido agente don Juan Casanovas mediador en el escandaloso asunto que telegraficé ayer, y que fué detenido por el señor Portas de la escena de que ya tienen noticia los lectores de *El Imparcial*, y don Rafael Castelló, dependiente en el despacho particular, que un titulado inspector de Aduanas tiene establecido en Barcelona desde hace tiempo.»

Se dice que Castello tomó parte hasta conseguir que el comerciante señor Viladach, dueño de los inmensos almacenes de tejidos de San Pablo, se aviniese á pagar setenta y cinco mil pesetas, cantidad de la que, mas tarde Casanovas rebajó algo por haberse compadecido de Viladach, según manifestó á éste en la última entrevista celebrada.

Se asegura que el supuesto inspector, apellidado Solanllonch, había exhibido al administrador de la Aduana su documentación en regla.

El mencionado Solanllonch venía actuando desde hace poco como delegado de la superioridad, habiendo estado en varios pueblos de la mayor importancia comercial tratando de descubrir defraudaciones de la renta.

Los agentes de la autoridad han buscado hasta ahora inútilmente á Solanllonch en su despacho, en su domicilio y en otros puntos. Se creía que estaba oculto, pero su esposa ha manifestado que se encuentra ausente.

Se ha hecho cargo de la Dirección de se-

noche, y acercándose con cautela a la de Silva, due dormía envuelto en una sábana, cosida por los extremos, en forma de saco, le asedió siete puñaladas, que le produjeron la muerte en el acto.

El hecho ocurrió el 22 de Junio de 1893. Con numerosa concurrencia se ha celebrado el juicio de la causa instruida con motivo de este crimen.

Los cincuenta confinados que han desfilado como testigos han confirmado los malos tratamientos de palabra y obra del interfecto al procesado.

El fiscal calificó el hecho de asesinato, con las agravantes de nocturnidad, premeditación, alevosía, ensañamiento y hallarse cumpliendo condena el culpable.

La defensa estima que Ubierto obró por miedo insuperable.

El abogado, Sr. Cubas, se opuso con oportunas palabras al informe de la acusación pública. El veredicto fué de culpabilidad, apreciando tres circunstancias agravantes.

El tribunal de derecho, tras una deliberación de dos horas, dictó sentencia, condenando a muerte en garrote a Antonio Ubierto.

En Barcelona.

Consejo de guerra.

Ayer se ha celebrado en Barcelona consejo de guerra de oficiales generales para fallar la causa instruida contra un capitán, un sargento y un individuo del cuerpo de carabineros por supuesta negligencia en el cumplimiento de sus deberes, y contra un médico civil por falsedad de documentos.

El fiscal ha pedido tres años y un día de prisión y pérdida de empleo para el capitán; otros tres años de prisión para el sargento, y multa para el individuo de carabineros y para el médico.

Los defensores de los tres militares han solicitado la absolución, y el defensor del médico que se declarase la inculpabilidad de su defendido.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe la superioridad.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 1894

Abierta a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, se leída y aprobada el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor marqués de Villasegura rectifica algunos conceptos erróneos que se le han atribuido con motivo del tratado de Wad-Rás, y el derecho que España tiene a la isla del Peregil. Dice que el derecho a esta isla es anterior al tratado, pues data de tiempos del Cardenal Cisneros, y pide el cumplimiento de dicho tratado.

El señor ministro de Hacienda contesta a una pregunta de otros días, formulada por el señor García Barzanallana, diciendo que presentará pronto los presupuestos.

El Sr. Danvila explana su interpelación sobre intrusiones del poder ejecutivo en facultades de los tribunales con motivo de incidentes relativos a la Diputación provincial de Castellón.

ORDEN DEL DIA

Interpelación del Sr. Bosch.
El Sr. Merelo reanuda su discurso contra las reformas.

Contra lo anunciado por el orador, no vuelve a ocuparse del nombramiento de un catedrático en comisión, hecho por el Sr. Groizard.

Hablando de la enseñanza de la Religión en los Institutos, desconfía de que el Gobierno llegue a una concordia con los prelados.

Dice que los conservadores, sólo por arma de partido, pueden censurar al partido liberal por no haber restablecido la cátedra de Religión, pues de lo contrario ellos la habrían restablecido.

Se suspende el debate, y se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, levantándose la sesión a las siete menos cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 1894.

Abrese la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, y se aprueba el acta de ayer.

Escasa concurrencia en las tribunas y en los escaños; en el azul el señor ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Díaz Canja pregunta al ministro de Hacienda qué piensa hacer respecto del canje de la moneda mejicana de Puerto Rico en vista de la opinión que sobre el particular tiene la Junta de la moneda.

El Sr. Rodríguez Lagunilla apoya una proposición de ley elevando los derechos de importación de los trigos extranjeros.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno, sin prejuzgar la cuestión, no se opone a que sea tomada en consideración la citada proposición para su estudio.

Así se acuerda.
El Sr. García Alix apoya otra proposición de ley, que también es tomada en consideración, excluyendo de derechos de exportación los plomos argentíferos.

El Sr. Alvear apoya otra proposición de ley relativa a la construcción de una carretera.
Se toma en consideración.

El Sr. Barrio y Mier denuncia una caricatura irrespetuosa para Su Santidad, publicada por un periódico satírico de Valencia, y pide al Gobierno que excite el celo del ministerio fiscal para que no queden impunes estos atrevimientos sacrilegos.

El ilustrado orador carlista exhibe el cuerpo del delito, es decir, el periódico de referencia, y este circula por toda la Cámara, teniendo de este modo la caricatura una publicidad que jamás pudiesen imaginar sus autores.

El señor ministro de la Gobernación prometió que recomendaría a las autoridades de Va-

lencia procediesen en este asunto agotando todos los recursos que la ley puede poner en sus manos, para que no queden sin castigo estas ofensas.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura del dictamen relativo al proyecto de ley de revisión arancelaria.

El Sr. Navarro Reverter consume el primer turno en contra de la totalidad, pronunciando un largo discurso, encaminado a demostrar que con la revisión arancelaria que se proyecta se va a destruir la obra de 1891.

Dice que en el dictamen no hay más que tres puntos importantes: dos que son una provocación, y el tercero una negación.

El primero—sigue el orador—es, una provocación al país; el segundo una provocación al Parlamento, y el tercero una negociación de la política arancelaria del Gobierno.

Asegura que ninguna de las provincias españolas, ningún diputado, ninguna Cámara de Comercio, ninguna Liga de agricultores, y ningún periódico han pedido la revisión arancelaria que se proyecta, y que solo debe parecer bien en el extranjero.

Censura al Gobierno por su proceder en esta cuestión, y dice que, si se llega a hacer la revisión arancelaria, no habrá medio de tratar con Francia e Inglaterra, cuyos mercados necesita España.

Termina su discurso el Sr. Navarro Reverter, se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete.

Noticias

Pos Sres. Rodríguez San Pedro, Castañeda y Sanchis, en representación del partido unión constitucional, visitaron ayer a los Sres. Cánovas del Castillo, Silvela, Romero Robledo y Canalejas, para comunicarle el telegrama de felicitación que han recibido de Cuba.

Los Sres. Silvela y Canalejas no se encontraban en sus domicilios.

En el ministerio de Marina no se ha recibido aún contestación de las casas cuyos proyectos han sido aceptados, condicionalmente, para la construcción de los diques de Cádiz y Cartagena.

De la contestación depende el acuerdo que tome el Gobierno, que probablemente será el que indicábamos ayer.

El expositibilista y director general en el ministerio de Ultramar Sr. Rodríguez de la Borbolla fué recibido ayer en Audiencia por la Infanta Isabel.

El rector de la Universidad Central se ha visto en la necesidad de imponer varias penas a los alumnos con motivo de que en estos últimos días ha aumentado la falta de asistencia a clase, especialmente los de la Facultad de Derecho.

Ayer se verificó el entierro del notable artista D. Bernardo Rico asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia.

El cadáver iba colocado en magnífica carroza.

Sobre el féretro se colocaron multitud de coronas, recuerdo unas de individuos de la familia del finado, y otras de sociedades y de amigos particulares.

Detrás del féretro iban más de cien carruajes. El cadáver del Sr. Rico fué sepultado en un sarcófago del patio de Santa Gertrudis, en el cementerio de San Justo.

Descanse en paz.

Se confirmó la noticia.
El león Regardé ha muerto.

El rey de las selvas se encontró después de la pelea con un puntazo profundo en un brazuelo, en la ingle y otro pequeño en una mandíbula con más un magallamiento atroz.

El león se metió en la jaula después de la paliza de Caminero y amaneció muerto.

Se confirma la noticia de la venida a Madrid de la Reina Natalia de Serbia.

El ministro de España en China, que regresará a la Península, con motivo del estado especial porque atraviesa el Celeste Imperio, será agraciado por nuestro Gobierno con una condecoración, en recompensa de los relevantes servicios prestados.

Conducido por la Guardia civil ha llegado a Granada el redactor que fué de El Ideal y autor de las «Cartas del Duende», D. Manuel Eduardo Delgado, para sufrir condena de diez años.

Don Manuel Cardona Juliá, oficial de la dotación del Isla de Luzón, se ha arrojado a la calle desde la casa que habitaba en Algeciras.

Las confusiones que ha sufrido en la caída han sido calificadas de graves por los médicos.

Esta tarde se reunirán en el Congreso los Diputados interesados en el remedio de la crisis lanera.

Ultimas notas.

Acabó el debate político. Tuvieron fin las polémicas, los incidentes, los escándalos y las discusiones personales. Ayer ya no había emociones y... naturalmente, el Congreso se vio abandonado por los padres de la patria y por el público curioso.

Cierto es que se empezó a discutir una cuestión importantísima, una cuestión que a todos nos afecta, cual es el proyecto de revisión arancelaria; pero qué importa eso en este país imprecionable y novelero, amigo del escándalo, de las pasioncillas y de las pequenezes?

Si algo hay que alegar en disculpa de nuestro carácter y de nuestra indiferencia española en estos debates, es la pésima costumbre de nuestro Parlamento de hacerlo todo a fuerza de largos discursos, que sobre materias de suyo tan áridas, resultan imposibles de escuchar, por mucha que sea la elocuencia y la fuerza de doctrina del que los pronuncia.

Lástima es que en esto, nosotros que imitamos en todo lo malo, en todo lo inútil a los extranjeros, no sigamos a los demás Parlamentos de Europa. Allí las cuestiones que se afectan a los intereses del país productor, se resuelven con muy pocos discursos y muchas enmiendas, y de este modo hay lugar a la comparación y el buen juicio para aceptar ó desechar lo que se estima conveniente ó perjudicial.

Pero aunque no lleguemos a esto, ¿no es sensible que diputados y público se amontonen en escaños y tribunas para oír las discusiones acaloradas, hijas de las pasiones políticas, y huyan del Congreso cuando se trata de los intereses generales del país?

El plan del gobierno, en lo que respecta a las discusiones en el Congreso es el siguiente: Ahora y hasta Navidad, se discutirá la reforma arancelaria, que continuará debatiéndose hasta el fin, y alternando con las de Cuba, si se prolonga mucho aquella discusión económica.

Y después que el Congreso haya resuelto sobre los dos asuntos, se entrará con toda holgura en el examen de los presupuestos, al que sin propósitos de obstruccionismo en los problemas anteriores y sin intransigencias, para todos perjudiciales, se podrán dedicar cuatro ó cinco meses de la presente legislatura.

A pesar de todas las desautorizaciones dadas al telegrama en que un colega hablaba de la cesión a Inglaterra por Marruecos, de la isla del Peregil, corre con mucha insistencia el rumor de que en toda la prensa extranjera aparecen hoy telegramas dando por cierta dicha cesión.

Algunos corresponsales extranjeros afirman que en Francia se tiene por seguro ese propósito del gobierno marroquí.

El hecho, como no puede ocultarse a nadie, sería de una gravedad enorme, ya porque Inglaterra podría tener con eso una posición estratégica al lado del Estrecho, y casi enfrente de Gibraltar, como porque la isla del Peregil domina la bahía de Benzú, y amenaza, en poder de un enemigo fuerte, las defensas que por tierra tiene nuestra plaza de Ceuta.

Ayer se reunió en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley reformando la de ensanche de poblaciones de 1892, para estudiar la ponencia formulada por el señor conde de las Almenas.

El Consejo del Banco no celebró ayer sesión para tratar de la renovación de las obligaciones del Tesoro.

Este asunto quedará terminado en la primera reunión, que se celebrará hoy ó mañana.

Esta tarde se reunirán en el Congreso los senadores y diputados por las provincias interesadas en el remedio de la crisis lanera y pecuaria.

Los conservadores plantearán el debate político en el Senado tan pronto como termine su interpelación, ayer comenzada, el Sr. Danvila.

Lo iniciará el señor duque de Tetuán, exponiendo una interpelación sobre la última crisis y consumirá el segundo turno el señor conde de Torreañaz, interviniendo para asonones algunos otros senadores de la minoría conservadora y de la silvelista.

El Sr. Romero Robledo hará hoy una pregunta al Gobierno para saber lo ocurrido en Cienfuegos, con motivo del meeting reformista, celebrado el domingo en dicha villa y explanando una interpelación si, como es seguro, no le satisface la respuesta que le dió el Gobierno.

GACETA

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo la forma en que han de inscribirse en los registros de la propiedad la ventas de censos reservatorios de bienes de capellanías.

Guerra.—Real orden de reconcomienda de créditos de abonos de alcances y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

Diversiones.

TEATRO REAL

Cuando al publicarse la lista de los artistas que habían de figurar en la presente temporada en el clásico teatro Real, vimos aparecer el nombre de la señorita Lantes, sentimos dos grandes satisfacciones: la primera al ver que el Sr. Rodrigo, teniendo en cuenta los deseos de todos los buenos españoles, se disponía a darnos a conocer a una artista española que con legítimo orgullo sostenía nuestro nombre artístico por los principales teatros de Italia y los reales de Rusia con reconocida complacencia; y la segunda, por que íbamos a tener el gusto de escuchar a una compatriota nuestra des-

peñando una primerísima parte en los repartos del teatro Real.

Una dolencia pertinaz ha retenido en la cama durante largo tiempo a la señorita Lantes privándonos del placer de oír la y á ella de la legítima satisfacción de escuchar los aplausos de éste público tan exigente y tan temido.

Los retratos de esta artista, reproducidos por la prensa, avivaron el deseo de escucharla, después de admirar su belleza.

Aun no repuesta de su enfermedad, y cuando el buen deseo era mayor que las fuerzas, la señorita Lantes se puso a disposición de la empresa, y se comprometió en la noche de ayer a debutar con la parte de protagonista de la ópera Aida del maestro Verdi.

Su presencia impresionó gratamente a nuestro público, tan amante de la juventud y de la belleza.

Su aria «Ritorna vincitor» empezó cantándola con gran pausa, que fué desapareciendo poco a poco, hasta que dominándola, al fin, pudo lucir todas sus hermosas facultades.

En el segundo acto cantó con gran expresión su dúo con la Sra. Leonardi que, a fuer de noble compañera, le animaba sin cesar. La frase «Tu soy felice» fué dicha con grande amore.

Al terminar el dúo las dos artistas fueron llamadas a la escena.

En el concertante del segundo acto contribuyó al feliz resultado del conjunto, saliendo a escena en unión de les demás artistas.

En el tercer acto la romanza de «Oh patria mía» valió a la debutante un señalado éxito, así como los duos siguientes con el barítono y el tenor, y el final del acto.

La señorita Lantes supo vencer todas las dificultades de este acto, en el que la triple tiene cuatro números de gran importancia sin que le quede momento de reposo ni descanso.

En el último acto, y en el dramático dúo con el tenor, puso hermoso coronamiento a la labor artística de la noche de su debut.

El público se retiró del teatro muy satisfecho de la nueva diva.

La Sra. Lantes, hija de la Coruña, hace sólo cinco años que está en el arte, y en tan corto espacio de tiempo, ha sabido recorrer con triunfo los principales teatros, hasta llegar a nuestro teatro Real.

El trabajo de los demás artistas, es ya conocido de nuestros lectores.

Reciba la señorita Lantes nuestra felicitación por su feliz debut en la noche de ayer.

FILIPPO.

El bajo Scarneo, después de cobrar ayer su nómina y un anticipo que exigió a la empresa, desapareció de Madrid sin tener en cuenta que tenía que cantar por la noche, y que faltaba a sus compromisos más formales.

Don Luciano Rodrigo ha dado parte a las autoridades de la fuga del artista para que se proceda a su busca y captura.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 10	DÍA 11
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	73.40	73.40
Idem id. pequeños	73.60	73.45
Idem id. fin corriente	73.55	73.55
Idem id. fin próximo	00.00	00.00
Nuevas series G. y H.	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891)	81.45	81.00
Idem id. pequeños (1891)	81.60	81.05
Nuevas series G. y H. (1891)	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable	81.10	80.85
Idem pequeños	81.10	80.85
Billetes de Cuba (1886)	109.40	109.50
Idem 1890, núms. 1 al 405.000	99.00	98.75
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0	00.00	00.00
Idem al 4 0/0	00.00	00.00
Acciones Banco de España	391.50	392.00
Compañía de Tabacos	176.50	175.00

METALES PRECIOSOS	DÍA 10	DÍA 11
Centenes antiguos	15.00	15.00
Idem nuevos	11.00	11.00
Oro antiguo	12.00	12.00
Plata	12.00	00.00

CAMBIO	DÍA 10	DÍA 11
Londres, a la vista	00.00	27.90
Idem a 8 días vista	27.92	00.00
París, a la vista	11.30	11.00
Idem a 8 días vista	00.00	00.00

[Barcelona]	DÍA 10	DÍA 11
Interior, 73,65		
Exterior 81,65		
Nortes, 28,30		
Cubas 109,62		
Nuevas, 99,37		
Orenses 0,00		
Francias, 27,00		
Amortizable, 81,12		
Colonial, 00,00		

Bilbao	DÍA 10	DÍA 11
Hipotecarias Cuba, 99,20		
Cupones: exterior 1.º Octubre, 10,60		
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, idem 1890, todo, 10,60		
Londres 30 días, 27,86		

París	DÍA 10	DÍA 11
Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:		
Exterior español 73,625		
El 3 por 100 francés, a 102,43		

Londres	DÍA 10	DÍA 11
Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 73,75		
Buenos Aires		
Precio del oro en el día de ayer: 268		

12 de Diciembre del 94

La cuestión cubana.

¿Si aquí nieva que será en la sierra?

Así nos preguntábamos cuando en los principios del debate político, que á Dios gracias acabó anteayer en el Congreso, velamos á los reformistas y á los autonomistas romper lanzas contra los de la Unión de Cuba.

Cuando aquí, tan lejos, la atmósfera se presentaba tan caldeada, era de creer que en aquella hermosa Antilla las pasiones estuvieran más excitadas, y así ha sucedido en efecto, según se desprende de los cablegramas recibidos ayer en Madrid.

En Cienfuegos ha habido días pasados un motín ó colisión entre reformistas y unionistas; ese suceso no puede menos de reconocerse que es gravísimo como síntoma del estado porque la isla de Cuba atraviesa, y gravísimo asimismo por las consecuencias que indudablemente ha de originar.

Los hechos, según los informes que más créditos nos merecen, son los siguientes:

El comité directivo del partido reformista de la Habana organizó un viaje de propaganda por la isla, ocurriéndosele á los organizadores la idea, á todas luces desdichada, de tomar como base de operaciones para su campaña á la importante ciudad de Cienfuegos, en la que precisamente no cuenta con ningunos adeptos á la idea reformista cubana.

Llegados los expedicionarios á Cienfuegos, presididos por el conde de la Mortera en tren especial y con caracteres verdaderamente provocativos, se unieron á los expedicionarios bastante número de autonomistas; y ya la manifestación en las calles, surgió, como era de esperar, una contramanifestación nutridísima por parte de los numerosos y entusiastas partidarios de la Unión Constitucional en aquella población importantísima.

Los manifestantes de uno y otro bando vinieron á las manos, resultando bastante número de heridos y de contusos, no habiendo revestido más sangrientos caracteres la colisión, merced á la actitud enérgica adoptada por el gobernador de Santa Clara y las fuerzas militares á sus órdenes.

Como siempre sucede en política, las dos agrupaciones han telegrafado á sus representantes culpándose la una á la otra y desfigurando entre las dos la verdad.

Los de la Unión Constitucional han telegrafado en estos términos:

Organizada la manifestación en la Habana, presidida por el conde de la Mortera, se trasladó á Cienfuegos en tren especial, provocando escándalos que ocasionaron lucha entre españoles en las calles. Hubo contusos. Actitud enérgica, gobernador de Santa Clara débese no fuese sangrienta la colisión. Rogamos pidan noticias oficiales al gobernador de Santa Clara. A su vez los reformistas envían la siguiente versión:

Ayer llegamos á esta ciudad siendo objeto de entusiasta recibimiento. Celebrado hoy meeting siendo el teatro pequeño para contener el número de correligionarios. Banquete esta noche magnífico. En todos estos actos reinó el mayor entusiasmo y seriedad; desollando en discursos y brindis el más acendrado respeto á la nacionalidad, SS. MM., autoridades y adhesión reformista.

Un còrpo grupo descamisados trató alterar orden; amparados tolerancias indebidamente. Grupo faccioso, después de apedrear local banquete, hicieron análogas demostraciones autonomistas Liceo. Pueblo sensato condena semejante proceder, y gracias nuestra condura puede asegurarse ha venido al suelo el decantado baluarte intransigencia.—Conde Mortera.

Lo que de todo esto se deduce es la falta de energía en las autoridades de la isla de Cuba, cosa que ya se ha dicho cien veces durante el debate político. Por que si así no fuera, no se habría de ningún modo consentido ese viaje de propaganda y de verdadera provocación, utilizándose al efecto, sin necesidad de acudir á medios violentos, aquellos otros procedimientos persuasivos que una autoridad de verdadero prestigio puede siempre emplear con éxito indudable.

Es evidente que hoy se interpelará al Gobierno sobre la cuestión tan grave y fuerza es que pronto se llegue á una solución en este problema de las reformas, porque de lo contrario el orden y la paz peligran en Cuba.

HONRAS FÚNEBRES

La misa de Requiem celebrada ayer en el Buen Suceso en sufragio de los generales, jefes, oficiales y tropa del arma de Infantería, muertos en el cumplimiento de su deber, ha revestido el propio carácter de solemnidad que la función religiosa del día 8.

Presidió el acto el capitán general de Madrid, asistiendo á él comisiones de todas las armas é institutos, los generales Esponda, martitegui, Loño, Echagüa, Tejerro, Herrera Dávila, Campos Ordóvas, López Pinto, Cortés, Godoy y otros que no recordamos, y multitud de jefes y oficiales de Infantería, con los coroneles y jefes de cazadores á la cabeza.

El obispo de Sión pronunció una elocuente

oración en recuerdo y homenaje del arma gloriosa y de sus hijos muertos por la patria.

CRIMINAL CAPTURADO.

Nuestros lectores recordarán, seguramente el crimen cometido en la carretera de Sacerusa el 28 de Octubre.

Ayer ingresó en la cárcel de Ciudad Real Angel Herrance y Lastras, autor del terrible crimen.

El mismo autor ha explicado ya que el móvil que le llevó á cometer dos horribles asesinatos fué el de la venganza.

A consecuencia de sus malos hechos, Angel había sido envuelto en un proceso, en el que fueron á declarar y por cuyas declaraciones fué condenado, una tia de Angel y una vecina de aquella.

El criminal pensó en tomar una sangrienta venganza, poniéndose desde luego al acecho de las que habían sido sus acusadoras.

Al cabo encontró la ocasión en las soledades del lugar ya mencionado, á donde iban las víctimas futuras de Angel Herrance para entregar rosas á sus maridos, como aquel, de oficio pastores.

Angel, aprovechándose de lo desierto del terreno, disparó contra su tia dos tiros que penetraron en el pecho de ésta, dejándola sin vida al poco tiempo de la agresión.

La vecina que acompañaba á la primera víctima, quiso huir; pero Angel se lo impidió, alcanzándola y dándole en el pecho una puñalada feroz que la dejó cadáver. Después le aplastó la cabeza á pedradas.

Una niña que llevaba una de las mujeres, fué dejada por el criminal, que tuvo el cuidado de arroparla y de envolverla, junto al cadáver de su madre.

A poco de cometido el crimen fué preso Herrance y conducido á Almadén, de donde se le sacó más tarde para que, custodiado por la Guardia civil, fuera al sitio donde había cometido el doble asesinato y dijese donde tenía enterradas las armas homicidas.

Hizo esta operación, y al regresar ya cerca del pueblo de Sacerusa, logró desatarse la cuerda que tenía en el brazo, y á pesar de las espesas y merced á la obscuridad de la noche, pudo burlar á los guardias, perdiéndose por entre los matorrales, en la fragosidad de la sierra.

El criminal se dirigió inmediatamente á un chozón, en donde habita un hermano de aquél, también pastor; hizo que le quitara las espesas, que le diera una escopeta, y se fué. Una porción de días estuvo merodeando por los montes, entregado al bandillaje.

El día 9 se dirigió Angel montado en un carro á Piedrabuena, pero divisó á la guardia civil y huyó á la benemérita, que le tenía acosado, siguió la pista que él mismo descubría.

Al cabo, viéndose en peligro inminente de caer en manos de sus perseguidores, se dirigió al pueblo de Picón, presentándose enseguida al alcalde.

Angel Herrance tiene 22 años, es alto, delgado, moreno, de musculatura muy fuerte, de mirada viva y altiva.

UN CRIMEN EN BILBAO

Telegrafían de Bilbao que ayer mañana ha aparecido en la ría, frente á Deriosto, el cadáver de Ciriaca Aranjuela, que había desaparecido el 30 del próximo pasado Noviembre y que, según se sospecha, fué asesinada por su marido y la amante de éste.

Los dedos y parte del rostro del cadáver han sido comidos por los peces. En el cuello presenta señales de estrangulación.

A las cuatro de la tarde se hizo la autopsia, cuyos resultados no se conocen aún.

Entre el marido de Ciriaca, Baldomero Ibañez, la amante de éste, Anastasia San Román, y la madre de Anastasia, Ignacia García, se han verificado careos, habiendo incurrido los careados en notorias contradicciones.

Los tres están incomunicados: Baldomero, cuyo abatimiento es grande, insiste en que Ciriaca se suicidó; pero todo induce á creer que no tardará en confesar el crimen.

LA LEY DEL CANDADO

Los proteccionistas y los librecambistas se preparan á dar nueva batalla en la discusión del proyecto que autoriza al Gobierno á aplicar inmediatamente que sea propuesta á las Cámaras cualquier reforma de las tarifas de aduanas.

La comisión de aduanas de la Cámara pretende que se aplique la llamada ley del candado á los cereales, á las harinas, al vino, al ganado y á las carnes sacrificadas que se importen.

Se cree que la mayoría de los diputados combatirá tal pretensión.

CUBA LIBRE

Una agencia francesa de noticias, ha recibido un telegrama de Washington, en el cual se dice que Mr. Coll, senador de la Florida, reprodujo anteayer nuevamente la moción que todos los años presenta á la alta Cámara invitado al presidente de la república Mr. Cleveland á entablar negociaciones con el gobierno español, á fin de lograr la independencia de la isla de Cuba.

Mr. Coll pretende que los Estados Unidos garanticen á España cierta cantidad en cambio

de la independencia de la isla y como compensación por los perjuicios materiales que la pérdida de tan valioso territorio pudiera causar á la madre patria.

La moción ha sido enviada á la comisión de relaciones exteriores para que la estudie.

No es necesario recordar que esta proposición constituye la «guilladura» del Sr. Coll.

Marruecos.

El estado de rebelión por parte de las kábilas, sigue siendo el mismo.

En estos días se dedican los moros á la labor del campo, aprovechando las lluvias.

Los caminos siguen intransitables á causa de la poca seguridad personal que hay en ellos.

A pesar de todo esto, existe un quietamiento que pudierase calificar de momentáneo y que puede cesar en determinados momentos.

En el río entre Mogador y Marrakesh se ha ahogado una señorita inglesa, de la misión bíblica protestante.

NUESTRA ADMINISTRACION

LO DE BARCELONA

Parecen confirmarse las noticias que ayer publicaron algunos periódicos, acerca de cierta visita girada á una casa de comercio.

Según se dice un empleado excedente de Aduanas, de categoría de oficial de segunda clase, ofreció descubrir hechos fraudulentos y obtenida autorización para que procediera al descubrimiento de las defraudaciones que denunciaba, pasó á varias Aduanas francesas, á fin de realizar comprobaciones en las españolas, dándose lugar á la formación de algunos expedientes, de que entienden las autoridades económicas de Tarragona.

Posteriormente fué dicho individuo á la de Barcelona, en donde, según resulta, realizó una visita á determinado comercio, previa autorización judicial, levantando acta de hechos, cuya extensión y legalidad se desconoce, pero que después ofreció cambiar ó anular por una suma que se fija en 75.000 pesetas, según los telegramas á que se alude.

Apercibido, sin duda, el interesado de los propósitos del individuo en cuestión, hizo la correspondiente denuncia del caso á las autoridades, y éstas adoptaron las medidas oportunas para impedir la comisión del hecho y capturar al autor.

Dos individuos han sido detenidos y con ellos las actas formadas, sobre las cuales se iniciarán los procedimientos respectivos; no habiendo podido detenerse hasta ahora, según parece, al comisionado de que se trata.

No parece cierto que alto funcionario alguno del ramo de Aduanas haya tenido á su cargo la misión indicada, sino que ésta la desempeñaba el citado funcionario, excedente del cuerpo.

Dícese que alguno de los detenidos es proseguido de un gran cacique catalán.

Con este motivo se habla de que en la frontera francesa existen varias casas de Seguros, que se dedican exclusivamente á asegurar los géneros de contrabando.

Si los géneros son capturados, dichas casas abonan el importe de la aprehensión.

Los presos hasta ahora son el conocido agente D. Juan Casanovas, mediador en el escandaloso asunto, y D. Rafael Castelló, dependiente en el despacho particular que un titulado inspector de Aduanas tiene establecido en Barcelona desde hace tiempo.

Se dice que Castelló tomó parte hasta conseguir que el comerciante Sr. Vilaldach, dueño de los inmensos almacenes de tegidos de San Pablo, casa de comercio á que antes nos hemos referido, se aviniese á pagar las 75.000 pesetas, cantidad de la que más tarde Casanovas rebajó algo por haberse compadecido de Vilaldach.

Se asegura que el supuesto inspector, apellidado Solanllonch, había exhibido al administrador de la Aduana su documentación en regla.

Los agentes de la autoridad han buscado, hasta ahora inútilmente á Solanllonch. Se creía que estaba oculto, pero su esposa ha manifestado que se encuentra ausente.

Se habla de la posibilidad de nuevas prisiones.

Como las diligencias se instruyen con grandísima reserva, nadie sabe lo que resulta de ellas.

Extranjero.

Francia

Burdeau enfermo.

Comunican de París que Mr. Burdeau, presidente de la Cámara de Diputados se encuentra enfermo, inspirando su estado serias inquietudes.

En peligro de muerte.

Durante la noche de anteayer se agravó de tal manera la enfermedad del presidente de la Cámara, Sr. Burdeau, que los médicos muestran pocas esperanzas de salvar la vida al ilustre enfermo.

El último boletín firmado por los doctores que asisten al presidente de la Cámara, dice que el Sr. Burdeau padece de congestión pulmonar y que la febril es muy persistente, constituyendo un grave peligro para la vida del ilustre enfermo.

Italia

Sesión tumultuosa.

La sesión celebrada ayer en la Cámara italiana ha sido muy movida.

El Sr. Giolitti ha declarado que entrega al presidente de la misma los documentos que posee relacionados con la cuestión de los Bancos, á lo que se ha negado el presidente.

Los radicales han pedido la lectura de dichos documentos, originando con su pretensión un tumulto parlamentario.

El jefe del Ministerio, Sr. Crispi, se ha epuesto á dicha lectura, porque de ser difamatorios dichos documentos nadie asumiría su responsabilidad, á consecuencia de lo inviolabilidad parlamentaria, y al Sr. Giolitti corresponde hacer que sea efectiva dicha responsabilidad.

La Cámara ha desechado por 229 votos contra 24, una proposición del Sr. Bonghi, para que se devuelvan al Sr. Giolitti sus documentos, y haga éste de ellos, bajo su responsabilidad, el uso que tenga por conveniente.

También ha desechado por 217 votos contra 29 una proposición del Sr. Dinicola, pidiendo se envíen al magistrado instructor del proceso sobre sustracción de documentos al Banco Romano, los documentos del Sr. Giolitti.

Por último, ha aprobado una proposición del Sr. Cavallotti para el nombramiento de una comisión encargada de examinar los documentos de referencia. Acordado también que la comisión se nombre en el acto, resultaron elegidos para constituir la los Sres. Carmina, Cavallotti, Chiraglia, Cibario y Damiani. Esta comisión se reunirá esta misma noche para dar comienzo á su cometido.

Suiza

Cuestiones arancelarias.

Comunican de Berna, que en sesión celebrada ayer por el Consejo nacional, el Sr. Fougallaz se ha lamentado de que los vinos franceses lleguen á Suiza por conducto de España, á consecuencia del convenio en el que esta última nación admite libres de derechos los vinos franceses destinados á la reexportación.

El jefe del departamento de Hacienda ha contestado que estudiará el asunto, aunque no cree que exista un fraude considerable, atendido á que los consules examinan los certificados de origen.

Alemania

Discusión en el Parlamento.—Programa del canceller.

En la sesión celebrada ayer en el Parlamento alemán han seguido discutiéndose los presupuestos.

El Sr. Richter ha pedido explicaciones sobre los recientes cambios ministeriales.

El canceller, príncipe de Hohenlohe, ha manifestado que su subida al poder no supone cambio alguno de sistema, y que se compromete solemnemente á atender las aspiraciones legítimas de la agricultura, á proteger á los débiles y mantener la paz entre la Iglesia y el Estado.

Contra los socialistas.

Dicen de Berlín que el Reichstag ha pasado á la Comisión de Reglamento la petición de procesamiento contra los Diputados socialistas, acusados de lesa majestad, invitando á dicha Comisión á que se apresure á emitir el correspondiente dictamen.

Hungría

Aclamaciones á un expresidente.

Comunican de Budapest, que al entrar ayer en la Cámara el presidente dimisionario, Dr. A. Wekerle, ha sido aclamado por la muchedumbre que llenaba las inmediaciones del edificio.

La Cámara ha aprobado sin debate, por 205 votos contra 90, el bill de indemnidad, aprobando provisionalmente el presupuesto por tres meses.

Nuevo ciclón en América

Telegrafían de Nueva York, que en los Estados de Georgia, Florida y Alabama se ha desencadenado un terrible ciclón, que está causando enormes destrozos.

Se sabe que han perecido muchas personas, ignorándose todavía el número exacto de las víctimas.

Tribunales

Los juicios celebrados ayer, como verá el lector, carecen de interés.

En la sección primera el Jurado emitió veredicto de culpabilidad contra dos sujetos acusados de robo de herramientas usadas de zapatería.

En la segunda se vio, á puerta cerrada, un juicio por injurias, en el que pronunció, al decir de los que por deber lo han oído, un elocuente informe el defensor Sr. Hernando (D. Gregorio).

En la tercera terminó, también á puerta cerrada, el juicio por rapto que comenzó anteayer. Han informado el fiscal Sr. Ciudad, y el defensor Sr. Romero Girón.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad. En la cuarta se suspendió la vista anunciada en causa seguida á D. Manuel E. Delgado por delito de imprenta cometido en las columnas de *El Ideal*. Por cierto que el motivo de la suspensión no puede ser más curioso, pues consiste en haber trasladado al penal de Granada al señor Delgado cuando tiene varias causas señaladas para vista inmediata. Con lo cual se consiguen dos cosas: una, la suspensión de esas vistas, y otra que apenas ha llegado el Sr. Delgado á Granada haya que volverle á traer, para lo cual ya se han dado las órdenes oportunas.

En Valladolid

A muerte.

Cumpla condena en el penal de Valladolid Antonio Ubierto, el cual tenía continuas discusiones con Julián Silva, de pésimos antecedentes, tres veces condenado por delitos de sangre.

Este era el matón del presidio. Últimamente Silva perseguía á Ubierto, amenazándole de muerte si no accedía á ciertas exigencias.

El Ubierto, temiendo que su compañero cumpliera las amenazas, se levantó de la cama una

Ha salido ya para Tanger la comisión del Ministerio de Hacienda que lleva el encargo de recoger los 200,000 duros del primer pago de indemnización de Marruecos a España.

--La comisión de presupuestos del Senado ha nombrado su presidente al señor Romero Girón.

--El Banco ha acordado la prórroga de seis meses en la suscripción de las obligaciones del Tesoro.

--También ayer después de la sesión del Congreso se reunieron los Ministros en el despacho que tienen en aquella Cámara, con objeto de cambiar impresiones sobre los asuntos pendientes.

El ministro de Ultramar comunicó a sus compañeros de Gobierno los trámites a que va sujetando la fórmula de transacción de los asuntos de Cuba.

También se ocuparon los ministros en designar los diputados que podrían formar parte de la comisión que entienda en la proposición relativa a los trigos en el caso de que el Gobierno se resuelva a presentar candidatura.

--Se ha concedido la cruz de Caballero de la Orden de Carlos III libre de gastos, en favor del teniente de la guardia civil de Barcelona, señor Portas.

--Ha sido firmado un tratado de represión del contrabando en Francia y España, a través de los Pirineos. Entre tratado será ratificado en breve por ambos Gobiernos.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

BOLSÍN DE BARCELONA
DIA DE 14 DICIEMBRE DE 1894.
Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 73'35.—Exterior 4 por 100, 81'70.—Nortes, 26'10.—Francias, 00'00.—(Quintana y Bassols)
(Prohibida la reproducción)

J. LLINAS Y COMPAÑIA.—BANQUEROS
16—CIUDADANOS—16
Dia 14 de Diciembre de 1894.
Cambios facilitados a la 1 de la tarde

Oro		
Centenes Alfonso.	09'90	por 100
Onzas.	11'30	>>
Centenes Isabelinos.	14'20	>>
Monedas 20 pesetas.	10'90	>>
Oro pequeño.	08'50	>>
Cupones		
Vencimiento próximo		
Billetes Hip. I. Cuba.	11'00	beneficio
Exterior.	10'90	idem
Interior y Amortizable.	02'50	daño
Giros		
Francos 8 dias vista.	11'70	
Libras 30 dias vista.	28'10	

QUINTANA Y BASSOLS
CIUDADANOS 20 y SUBIDA DE SAN MARTÍN
1. principal
Dia 14 Diciembre de 1894

ORO		
Onzas.	11'00	% beneficio
Alfonso.	09'50	id. id.
Isabel.	14'00	id. id.
De 4 duros.	09'50	id. id.
Pequeño.	08'20	id. id.
CUPONES		
Cubas.	09'30	por 100 beneficio
Exterior.	09'30	id. id.
Int. y Amort.	2'00	daño.

COGNAC FINE CHAMPAGNE H. DE FORGE
Sociedad en Comandita
DESTILERIA Y ALMACENES EN FADALONA
Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14
Despacho en Barcelona: Plaza de la Merced 2, entresuelo

de importación en calidad y precio, sin tomar como base del negocio la protección arancelaria, ya que ésta no libra al trabajo nacional de perder, en las solas tres clases de productos seis millones de pesetas en un año.

La policía ha descubierto en Hospitalet una fábrica de moneda falsa incautándose de dos máquinas y troqueles y de 90 duros en monedas de 10 céntimos.

El sindicato de exportadores de vinos de Cataluña ha elevado una exposición al ministro de Estado para que se sirva comunicarle si se da de 17 ó 18 grados el límite que habrán de tener nuestros vinos al ser introducidos en la República Argentina adeudando los 8 centavos de peso por litro; y cuando empezará a regir el *modus vivendi* con aquel país.

A las dos de ayer tarde, la máquina descendente número 12 del tranvía del Litoral ha atropellado en la carretera de Mataró a un niño de cinco años de edad, que estaba jugando en un montón de arena, fracturandole el muslo derecho.

Carnecería Modela de Sebastián Ribera.—Barrio de San Antonio, Salt.

SEGUN los eminentes doctores Mrs. Durand Fardel y V. Audhoui, la acción medicinal y la composición cualitativa de las aguas minerales del Bassin de Vichy es igual. Para ser transportadas a lejanos países, son mejores los manantiales trios, como la **Sources Vairet de St. Yorre**; que los calientes, como Hospital Grande-Grille V. V. De venta en todas las farmacia, la Source Vairet a un 25 por 100 más barato.

J. Llinas y Compañia.—Banqueros Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para mañana sábado **Los Embusteros Campanero y Sacristá y La Cruz Blanca** (estreno) Precios de costumbre A las 8 y media.

ción de Telegrafos de esta Capital el inteligente empleado don Federico Oliveras.

Hemos tenido el gusto de saludar a los primeros tenientes de carabineros señores Médrano y Aragónes.

En la mañana de ayer se vio ante la Audiencia provincial de esta ciudad el incidente sobre competencia en el pleito contencioso administrativo promovido por D. Pedro Coll de Pol, D. Juan Melció D. José Auguet y D. Miguel Serriá contra la Excelentísima Señora condesa de Berenguer, sobre aprovechamiento de aguas del río Ter en los términos de Bescanó y Vilana.

Formaban el Tribunal los Señores don Antonio Picazo presidente, D. Vicente Sangeis, D. Trinidad Gay, Don Luis Genet y Don Juan Vidal de Llobatera y defendían a la parte actora, el Letrado D. Hortensio Bajandas y a la demandada, como coadyuvante de Señor Fiscal Abogado del Estado, Don Ramon María Almeda.

El lunes próximo empezará a verse en juicio por jurados y ante la sección segunda de la Audiencia provincial de Barcelona la causa seguida contra Pedro Ferrer Ferrán (a) Gayol y otros ocho acusados, por robo y homicidio de don José Palerols, cura párroco de Torrelles de Foix. El ministerio fiscal solicita la pena de muerte para siete de los acusados.

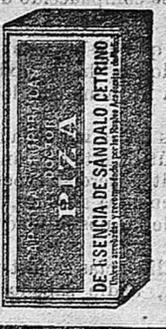
Dícese que el chanchullo de Aduanas recientemente descubierto en Barcelona se halla relacionado con algunos que se han venido cometiendo en diferentes poblaciones de Cataluña de algun tiempo a esta parte.

Ante la posibilidad de que la campaña parlamentaria contra las reformas del arancel resulte un fracaso, y en vista de que el consumo de géneros extranjeros es mayor cada día a pesar de lo gravados que están por las tarifas vigentes, háblase de una próxima reunión de industriales de primera fila para estudiar los medios de poder competir con los artículos

SECCIÓN DE ANUNCIOS
MEDICAMENTOS ACREDITADOS
recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFÓSITO «GIMBRNAT»
el mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 20 reales.
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.
VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.
VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detalle en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Dr. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles). 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones y irritaciones pulmonales y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intenso que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquín Ametller, Cort Real.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Encedillers 82, bajos Barcelona

ADROHER Y BAHOLA
PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.
2, Calle del Peñigo, 2
GERONA

SALVO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA

PIANOS
BERNARDEGI CHASSAIGNE

El que tome en arriendo un piano por 5 duros mensuales, a los tres años queda de su propiedad
SALAS: BELL-LLOCH I.
Gerona.

APRENDEZ SU NECESITA UNO
EN ESTA IMPRINTA

CAPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
DEL DR. PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra magistralmente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su oclonía, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquéctico en general.

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. 6.—BARCELONA y principales farmacias de España y América.

Barceloneta Cómica
Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.
COMPRES. VEASE. LEASE. 15 CTS.